



Juicio No. 11282-2022-00895

UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LOJA PROVINCIA DE LOJA. Loja, viernes 23 de septiembre del 2022, a las 12h00.

RAZÓN.- Siento como tal, que el auto resolutivo, dictado en este expediente con fecha viernes 02 de septiembre del 2022, a las 17h52, se encuentra ejecutoriada por el ministerio de la Ley.- Particular que se deja constancia para los fines de Ley; para constancia firma el señor Secretario, que Certifica.- Loja, 23 de septiembre del 2022.-

SANTIAGO MICHAEL LOAIZA OCHOA

SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL